

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES
AÑO 2017**

1) OBLIGACIÓN ACADÉMICA: Lengua Española

2) AÑO: SEGUNDO

3) CARGA HORARIA: 3 horas semanales – anual

4) PROFESORES: Dra. Alicia Sisca, Leonardo Graná, Lisandro Ciampagna, Nuria Gómez Belart

5) OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA:

- Perfeccionar a los alumnos en el uso del español.
- Mejorar su nivel de escritura.
- Actualizar sus conocimientos sobre normativa del español.
- Determinar las normas de correcta expresión escrita y oral de nuestra lengua.
- Estimular la expresión clara de los alumnos en forma oral y escrita.
- Lograr que el alumno sea corrector de sus propios trabajos.
- Realizar ejercicios de reflexión gramatical a fin de consolidar las normas para una correcta redacción.
- Determinar el lugar que ocupan las clases de palabras en la oración
- Reconocer las distintas funciones de las palabras en la oración.
- Desarrollar la capacidad para la lectura comprensiva de textos que presenten dificultad creciente.

6) UNIDADES TEMÁTICAS:

UNIDAD I

- El esquema de la comunicación. Las funciones del lenguaje. La reformulación del esquema de la comunicación. Denotación y connotación.
- El texto como unidad semántica. La redacción en lengua castellana. Corrección de errores de estilo. Estructura y proceso de elaboración de un texto.

- Géneros discursivos: primarios y secundarios.
- Distintos tipos textuales: textos informativos, textos literarios, escritos técnicos.
- Gramática textual: texto argumentativo. Conectores argumentativos. El ensayo. Coherencia y cohesión.
- Trabajos prácticos. Ejercicios de expresión oral y escrita con textos literarios y periodísticos.

UNIDAD II

- Plano morfológico de la normativa. El pronombre. Uso correcto. Casos de laísmo, leísmo y loísmo. Los pronombres como recursos de cohesión gramatical. Pronombres personales, demostrativos, posesivos.
- Plano sintáctico de la normativa. Propositiones adjetivas. Pronombres relativos.
- Casos especiales de concordancia.
- Gramática textual: texto narrativo. Hacia una estética de lo fantástico. Reseña bibliográfica.
- Trabajos prácticos. Ejercicios de expresión oral y escrita con textos literarios y periodísticos.

UNIDAD III

- Plano morfológico de la normativa. El gerundio: su uso correcto e incorrecto. El adverbio. Grupos, locuciones, giros y frases verbales. Uso correcto del artículo. Uso correcto del sustantivo; sustantivos masculinos y femeninos dudosos; plurales dudosos. Uso correcto del adjetivo; su sustantivación; concordancia del artículo y del sustantivo con el adjetivo; grado positivo, comparativo y superlativo.
- Plano sintáctico de la normativa: propositiones sustantivas. Estilo directo e indirecto. Propositiones absolutas de participio y de gerundio.
- Las abreviaturas y las siglas.
- Gramática textual: texto expositivo - explicativo.
- Trabajos prácticos. Ejercicios de expresión oral y escrita con textos literarios y periodísticos.

UNIDAD IV

- Plano morfológico de la normativa. El verbo. La correlación de tiempos y modos verbales. Perífrasis verbales. Clasificación: verbos regulares, irregulares, transitivos, intransitivos, copulativos, pronominales, defectivos, auxiliares, impersonales. Uso correcto de los verbos irregulares. Usos de modos y tiempos verbales. Casos especiales.
- Plano sintáctico de la normativa: proposiciones adverbiales: circunstanciales y no circunstanciales. Subordinación con y sin nexo. Subordinación adverbial concesiva, condicional y consecutiva.
- Gramática textual: texto persuasivo. Carta.
- Trabajos prácticos. Ejercicios de expresión oral y escrita con textos literarios y periodísticos

7) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA BÁSICA:

A. A. V. V. *Gran diccionario de sinónimos y antónimos*, Madrid, Espasa-Calpe, 1987.

ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS, *Diccionario del habla de los argentinos*, Buenos Aires, Planeta, 2003.

ALARCOS LLORACH, Emilio, *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 1994.

BARRENECHEA, Ana María, "Lasa clases de palabras en español como clases funcionales". En *Romance Philology*, Buenos Aires, 1979.

DE MAC, Gregorio, *Coherencia y cohesión en el texto*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1995.

DI TULLIO, Ángela, *Manual de gramática del español*, Buenos Aires, La isla de la luna, 2005.

OLSEN de SERRANO REDONNET, María Luisa y Alicia María ZORRILLA de RODRÍGUEZ, *Diccionario de los usos correctos del español*, Buenos Aires, Estrada, 1996.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua*, Madrid, 1988.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Ortografía de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1999.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario panhispánico de dudas*, Colombia, Santillana, 2005.

ZORRILLA de RODRÍGUEZ, Alicia María, *Diccionario de las preposiciones españolas*, Buenos Aires, Ed. Don Bosco, 2002.

8) PRUEBAS PARCIALES Y/O MONOGRAFÍAS U OTROS TRABAJOS EXIGIDOS:

Los alumnos deberán rendir dos exámenes parciales escritos y presentar cuatro trabajos prácticos. Métodos de evaluación que se tendrán en cuenta: correcto uso del español en la expresión oral y escrita, participación en clase, puntualidad en la entrega de los trabajos encomendados y en la realización de la ejercitación dada.

9) PROCEDIMIENTOS DE EXAMEN O EVALUACIÓN FINAL:

Los alumnos deberán rendir un examen final. Este constará de una instancia escrita y de otra oral, y se aprobará con un mínimo de 4 (cuatro) puntos.

10) FIRMA DEL PROFESOR Y FECHA:

Dra. Alicia L. Sisca

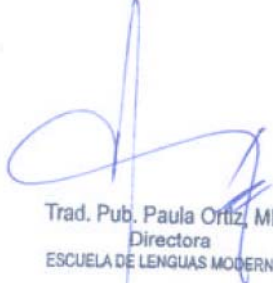
Leonardo Graná

Lisandro Ciampagna

Nuria Gómez Belart

Buenos Aires, marzo de 2017

**11) FIRMA Y ACLARACIÓN CON LA APROBACIÓN DEL DIRECTOR
DE CARRERA Y FECHA:**



Trad. Pub. Paula Ortiz, MBA
Directora
ESCUELA DE LENGUAS MODERNAS

Buenos Aires, marzo de 2017